

**DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**  
**PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES A2, B1, B2, C1 Y C2**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)**  
**CURSO 2025-2026**

**ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE**

Nivel	Parte	Alumnado	Examen			Publicación resultados (ver nota 1)	Aclaraciones Día Hora
			Día	Hora	Lugar		
A2	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	2 sept.	16:00	Sala Conferencias	7 sept. 22:00	21 sept. 16:00
	Oral	OFICIAL	2 sept.	18:30	(ver nota 2)		
		LIBRE	2 sept.	18:30	Aula 303		
B1	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	2 sept.	15:00	Salón de Actos	10 sept. 22:00	21 sept. 16:30
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	3 (pm) y 4 (am) sept.		(ver nota 3)		
B2	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	15 sept.	16:00	Salón de Actos	18 sept. 22:00	21 sept. 17:30
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	14 (pm) 16 (pm) y 17* (am) sept.		(ver nota 4)		
C1	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	9 sept.	16:00	Sala Conferencias	16 sept. 22:00	21 sept. 18:15
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	10 (pm) y 11 (am) sept.		(ver nota 3)		
C2	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	7 sept.	10:00	Sala Conferencias	16 sept. 22:00	21 sept. 19:00
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	8 (pm) y 9 (pm) sept.		(ver nota 3)		

**IMPORTANTE**

Recuerde que la prueba de Mediación consta de una parte escrita y otra oral, a realizar en sesiones distintas.

- El alumnado debe presentarse 15 minutos antes del comienzo de la prueba que corresponda.
- Una vez comenzadas las pruebas, no se podrá acceder a la sala de examen.
- En el nivel A2, el alumnado sólo deberá presentarse en esta convocatoria a las actividades de lengua que no se hayan superado en la convocatoria ordinaria (mayo-junio).
- En los niveles B1, B2, C1 y C2, el alumnado que no haya obtenido la certificación del nivel en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la de septiembre a cualquiera de las actividades de lengua; para cada una de éstas, prevalecerá la mejor nota obtenida en las dos convocatorias.
- No se permitirá llevar ningún tipo de reloj de pulsera (ya sea inteligente o analógico). Cualquier dispositivo inteligente (teléfonos móviles, gafas inteligentes) deberá permanecer apagado durante la realización de las pruebas.
- La utilización de material no autorizado, copiar o intentar copiar durante el examen, supondrá la anulación de la prueba o pruebas que se estén realizando. Asimismo, el pelo deberá estar recogido, retirado de las orejas.

- Pruebas orales: todas las producciones orales (PCTO y Mediación, en su caso) serán grabadas a efectos de evaluación.

**NOTA 1:** una vez publicadas las notas, no es necesario esperar a la sesión de aclaraciones, se puede proceder a la matrícula para el curso 2026-27.

**NOTA 2: (alumnado oficial de A2):** Las horas y días de actuación de las pruebas orales se comunicarán al finalizar las pruebas escritas. En caso de que el candidato deba presentarse únicamente a las pruebas orales, podrá hacerlo directamente a las 18:15 al aula asignada a su profesora.

PROFESORA SUSANA CATALÁN AULA 302

PROFESORA INÉS GARCÍA AULA 305

PROFESORA ANABEL INCHUSTA AULA 303

**NOTA 3: pruebas orales para los niveles B1, C1 y C2:** la especificación del día y de la hora, así como del tribunal y del aula de examen oral que corresponden a cada candidato/a, se publicarán en la sección del Departamento de Francés de la página web del Centro con POSTERIORIDAD a la prueba escrita del nivel correspondiente.

**NOTA 4: pruebas orales para el nivel B2:** El alumnado que sólo deba presentarse a la parte oral, será convocado para el lunes 14 de septiembre. Dicha convocatoria estará disponible en la web con anterioridad a esta fecha. Si por algún motivo debidamente justificado, algún candidato no pudiera realizar el examen en este día podrá solicitar cambio al miércoles 16 de septiembre alegando los motivos y aportando justificante a [frances@eoi1zaragoza.org](mailto:frances@eoi1zaragoza.org)

Es posible solicitar cambio de fecha/hora exclusivamente a través de la Zona de Usuarios (CentrosNet) desde la finalización de la prueba escrita hasta el jueves 3 de septiembre a las 12:00 horas para B1; el jueves 10 de septiembre a las 12:00 horas para C1 y el martes 8 de septiembre a las 12:00 horas para C2. No se atenderán las solicitudes recibidas por teléfono o correo electrónico. **Deberá comprobar la convocatoria definitiva para saber el día y el turno de su examen.**

Sólo se convoca a la prueba oral al alumnado que ha realizado la prueba escrita. Si Vd. no se ha presentado a dicha prueba, pero desea realizar la prueba oral, por favor, contacte con el Departamento mediante un correo electrónico a [frances@eoi1zaragoza.org](mailto:frances@eoi1zaragoza.org)

– **Acceso al centro e Identificación:** Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumnado deberá descargar de CentrosNet o de CentrosNet app, ya sea en papel o en el móvil (se recomienda hacer captura de pantalla del QR). Asimismo, es imprescindible la presentación de un documento oficial de identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. El alumnado que en el momento de la matrícula hubiera solicitado la adaptación de la prueba por discapacidad, debe indicarlo al presentarse en el centro.

#### HORARIO DE COMIENZO DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:

##### NIVEL A2:

- Comprensión de Textos Escritos > 16:00
- Comprensión de Textos Orales > 16:45
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 17:15

##### NIVEL B1:

- Comprensión de Textos Escritos > 15:00
- Comprensión de Textos Orales > 15:55
- Mediación Escrita > 16:30
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 17:10

##### NIVEL B2:

- Comprensión de Textos Escritos > 16:00
- Comprensión de Textos Orales > 17:00
- Mediación Escrita > 17:40

- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 18:20

**NIVEL C1:**

- Comprensión de Textos Escritos > 16:00
- Comprensión de Textos Orales > 17:05
- Mediación Escrita > 17:50
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 18:40

**NIVEL C2:**

- Comprensión de Textos Escritos > 10:00
- Comprensión de Textos Orales > 11:05
- Mediación Escrita > 11:55
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 12:50

**Aclaraciones:** durante las sesiones de aclaraciones no se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o explicaciones que se presenten al alumnado. Las aulas en las que se llevarán a cabo se publicarán en la web del Departamento.

**Solicitud de revisión de calificación:** si, tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado podrá solicitar por escrito a la Dirección de la Escuela la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir de aquel en el que se produjeron las aclaraciones. El plazo comprende los días 23, 23 y 24 de septiembre.

Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán presentarse de forma **presencial** en las oficinas de la Escuela, donde se les dará registro de entrada (Art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas).

16 de junio de 2026

**NOTA:** En esta convocatoria se ha evitado el uso genérico del masculino. Si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como a mujeres.